

PERCEPCIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS POST PANDEMIA EN PANAMÁ **Perception Of Post Pandemic Economic Policies in Panama**

Anastasio Rodríguez Zúñiga

Universidad de Panamá. Facultad de Economía. Panamá

anastasio.rodriguez@up.ac.pa <https://orcid.org/0000-0001-7344-1665>

Ana E. Patiño Martínez

Universidad de Panamá. Facultad de Economía. Panamá.

ana.patino@up.ac.pa <https://orcid.org/0000-0002-0214-1259>

Fecha de recepción: 25/08/2023

Fecha de aceptación: 24/10/2023

DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7744.4623>

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo evaluar los resultados de la encuesta de Percepción de la sociedad panameña después de un año de pandemia de la COVID-19, en los aspectos específicos socioeconómicos. La metodología que se utilizó fue elaborar un instrumento en un equipo interdisciplinario con preguntas de carácter sociopolítico, socioeconómico, socio ecológico y sociopsicológico; dirigidas a una muestra representativa de 1,500 personas de diferentes rangos de edad en área urbana a nivel nacional y el método para aplicar las encuestas, dadas las circunstancias, fue de encuestas en línea.

Los resultados de la encuesta permiten ver el sentir de la población panameña, antes y durante un cambio inesperado y radical en sus vidas que trajo la pandemia. Es también el espejo de una juventud cada vez más preocupada con su futuro y el futuro del país. Demuestran que se requiere de políticas públicas más equitativas, con mayor perspectiva de género, de integración, con mayor acceso de la población a la tecnología

y que siente las bases para la construcción de una sociedad más equilibrada y justa; para que la sociedad se prepare para los nuevos desafíos que implican la globalización, el cambio climático, la sobrepoblación urbana y principalmente una educación de calidad que nos permita asegurar un mundo mejor a las nuevas generaciones. También la encuesta demuestra que la sociedad panameña se siente preocupada, y necesita ayuda material, para comprar alimentos, conseguir medicamentos, y otros problemas emergentes, el 74% de los encuestados opinó que deben mantenerse las políticas de apoyos estatales hacia la población, tales como moratorias, bonos y subsidios.

Palabras clave: COVID 19, economía clásica, racionalismo, percepción, políticas económicas, empleo, subsidios y crisis socioeconómica.

Summary

The objective of this article is to evaluate the results of the Perception survey of Panamanian society after a year of the COVID-19 pandemic, in specific socioeconomic aspects. The methodology used was to develop an instrument in an interdisciplinary team with questions of a sociopolitical, socioeconomic, socioecological and sociopsychological nature; aimed at a representative sample of 1,500 people of different age ranges in urban areas nationwide and the method for applying the surveys, given the circumstances, was online surveys.

The results of the survey allow us to see the feelings of the Panamanian population, before and during an unexpected and radical change in their lives that the pandemic brought. It is also the mirror of a youth increasingly concerned with their future and the future of the country. They demonstrate that more equitable public policies are required, with a greater gender perspective, integration, with greater access of the population to

technology and that lay the foundations for the construction of a more balanced and fair society; so that society prepares for the new challenges that globalization, climate change, urban overpopulation and mainly quality education that allows us to ensure a better world for new generations. The survey also shows that Panamanian society feels worried and needs material help to buy food, get medicine, and other emerging problems. 74% of those surveyed thought that state support policies for the population should be maintained, such as moratoriums, bonuses, and subsidies.

Keywords: COVID 19, classical economics, rationalism, perception, economic policies, employment, subsidies, and socioeconomic crisis.

I. Antecedentes

La historia del mundo ha demostrado que las crisis, guerras, desastres y epidemias han sido aceleradores o detonantes de cambios en actividades humanas como la pobreza, las migraciones, el empleo, la educación, la religión entre otros. En este contexto la pandemia del COVID-19 constituyó no solo un desafío de salud global sino social y económico, ya que los gobiernos restringieron los desplazamientos para detener la propagación del virus y los sectores productivos optaron por mitigar el riesgo recurriendo al trabajo remoto, trabajo desde el hogar para continuar con la actividad económica y a la vez evitar la propagación del virus entre sus trabajadores.

En este sentido diversas organizaciones intentaron dimensionar los efectos económicos y sociales de la crisis por Pandemia, una de ella fue la Fundación Friedrich Ebert Panamá (FES, 2020) que a finales del 2020 lidero la iniciativa de encuestar a la población para medir su percepción después de un año de pandemia de la COVID-19. Para ello en alianza con la encuestadora Inteligencia de Mercado Emocional, S.A. (IME, 2021) se llevó a cabo dicha encuesta en mayo de 2021.

II. El método

Para elaborar el instrumento de la encuesta, primero un equipo interdisciplinario selecciono las 29 preguntas de carácter sociopolítico, socioeconómico, socio ecológico y sociopsicológico, en consonancia con las líneas de trabajo de la Fundación en América Central (FES, 2020), siendo estas la de juventud; transformación social; y ecología. Posteriormente se estimó una muestra representativa de 1,500 personas de diferentes rangos de edad en área urbana a nivel nacional y el método para aplicar las encuestas, dadas las circunstancias, fue de encuestas en línea.

Se procuró que el estudio abarcara las siguientes características:

- Ahondar en la afectación sociopolítica,
- Medir el papel de la juventud en tiempos de crisis,
- Comparar las opiniones del público general con las de la juventud,
- Profundizar en el impacto anímico en la sociedad
- Recabar percepciones de la realidad socioeconómica

De igual forma es necesario señalar que las 1500 personas encuestadas fueron segmentadas en dos partes, una sería público general y el otro grupo público atento, cuya característica son:

- Público general que incluyó a 1,200 hombres y mujeres de 18 a 65 años escogidos de forma aleatoria en todo el territorio nacional por que cuentan con conocimientos generales de la problemática.
- Público atento que incluyó a 300 hombres y mujeres de 18 a 35 años, pero más informados y proactivos social o políticamente en los temas nacionales. Se les contactó a partir de una base de datos por la metodología de la bola de

nieve y se les entrevisto previamente.

III. Importancia de la percepción para la economía

Tradicionalmente en la ciencia económica existe una premisa fundamental, propuesta por la Escuela Clásica y su principal precursor Adam Smith (1776), que considera que los consumidores actúan de manera racional en función de sus intereses buscando maximizar las utilidades en un entorno lleno de complejidad. De igual forma se puede recordar el pensamiento del fundador de la economía política moderna:

Homo economicus, es un hombre dotado de racionalidad y que actúa en función de sus intereses particulares. No se refiere a la racionalidad del hombre en el sentido de tener una capacidad ilimitada para obtener la máxima utilidad, sino más bien en el sentido de que aplica la razón con el fin de obtener esa máxima utilidad personal y alcanzar la mayor riqueza posible. La racionalidad en la toma de decisiones de los agentes económicos es, por lo tanto, uno de los principios fundamentales de los llamados economistas neoclásicos. (Pérez, 2019).

Este principio de racionalidad se suele expresar como el principio de que el individuo toma la mejor decisión dentro del conjunto de decisiones posibles. El conjunto de posibilidades que enfrenta el individuo depende de las restricciones existentes, que pueden afectar las decisiones, como sabemos, algo que en teoría está bien, en la práctica puede no funcionar por lo que surgen nuevas tesis que desvirtúan que el “homo economicus” se comporte siempre racionalmente.

Cada vez es más claro que existen otros factores diferentes a la racionalidad y a la maximización del beneficio, que determinan el comportamiento de los agentes económicos. Son factores emocionales los que frecuentemente llevan a que se dé un

comportamiento económico que puede y suele ser contrario a lo racional. De acuerdo con (Ronderos, 2018) lo grave de este comportamiento es que al fin de cuentas puede que esa percepción arrastre y cambie la realidad económica. Es por ello que cada vez damos más importancia a las encuestas de percepción porque finalmente esa percepción, que no es necesariamente racional, determinará el quehacer económico.

Las ciencias económicas generalmente utilizan enfoques positivistas para realizar sus investigaciones, que toman en consideración datos cuantitativos como indicadores para medir el desempleo, la pobreza, la inflación, etcétera. Estos dan cuenta de cómo está la situación económica, sin embargo, también es importante que valoremos otros factores como la percepción o emocionalidad de las sociedades.

En este sentido cobra vigencia el análisis de los resultados de la encuesta de Percepción de la sociedad panameña después de un año de pandemia de la COVID-19 del (IME, 2021), ya que sus resultados han de servir para evidenciar cómo percibe la sociedad la situación económica actual. Pero ya no con números y datos fríos, sino considerando cómo se siente y qué piensa la gente en relación con la economía. Estos valores perceptuales deben de alguna manera coincidir con los indicadores oficiales que existen ya sea en el Ministerio de Economía y Finanzas como en el Instituto de Estadística y Censo y en la Contraloría General de la República, sobre la situación económica fáctica.

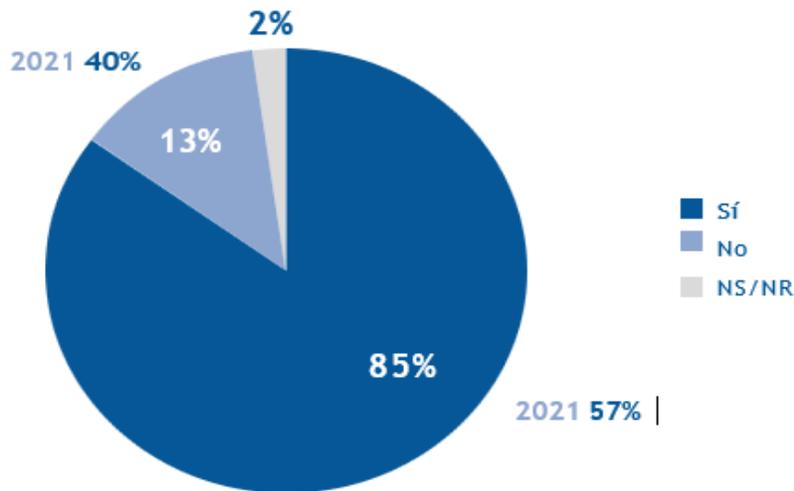
IV. Análisis de los resultados obtenidos

El estudio indica que un 85% de la población piensa que aumentó la desigualdad. Esta percepción coincide con los terribles indicadores de desigualdad y de distribución de la riqueza que existen en el país desde hace más de 15 años. Por un lado, tenemos un alto producto interno bruto per cápita de aproximadamente B/. 15,000 mientras que otros apenas reciben los 50 balboas al mes, producto de transferencias monetarias

condicionadas como la Red de Oportunidades. Este simple hecho demuestra que tenemos una gran disparidad en la distribución de la riqueza que ahora se ha exacerbado a raíz de la crisis.

Figura 1.

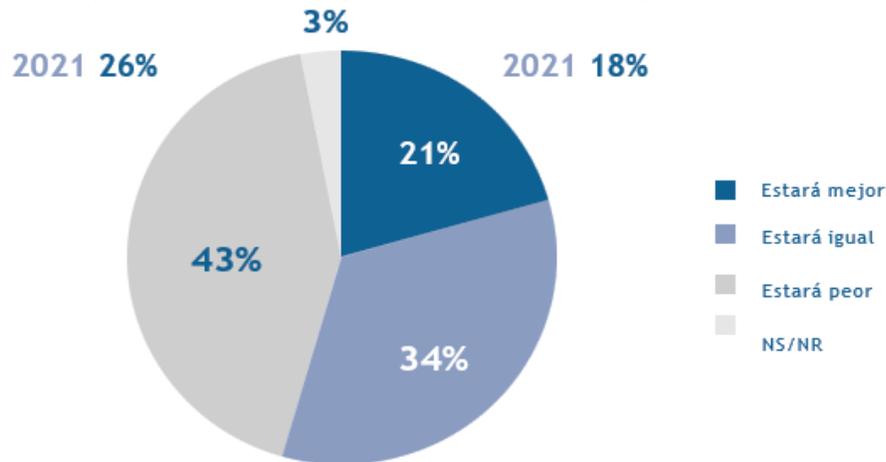
Consideración de que la pandemia amplió las desigualdades y brechas en la sociedad panameña



En referencia a la percepción de mejora de la economía panameña al cierre del 2021, el 43% de las personas encuestadas piensa que la situación económica no va a mejorar y un 34% considera que la situación económica se mantendrá igual. Lo anterior implica una desconfianza en las instituciones sobre todo las instituciones públicas, llamadas a diseñar e implementar políticas que mejores el desempeño económico.

Figura 2.

Percepción sobre la mejoría de la economía panameña en los próximos meses 2021.

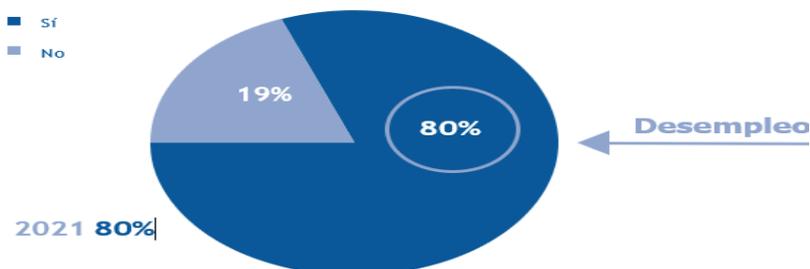


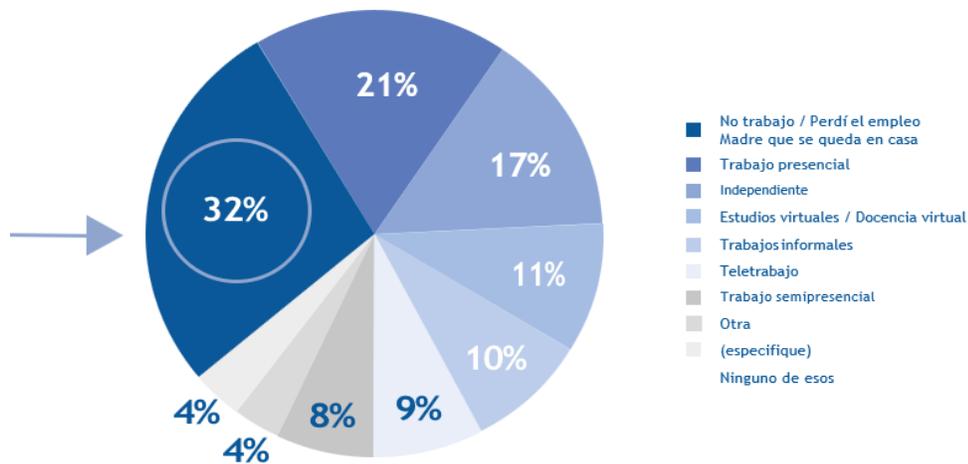
Si contrastamos este dato con los últimos estudios de (CEPAL, 2021) que plantean que la economía panameña va a crecer en 12%, implica que la sociedad no percibe lo mismo que los indicadores proyectados. Porque una cuestión es cómo se genera la riqueza e ingresos en el Producto Interno Bruto del país y otra cosa es cómo está la distribución de esa riqueza que no llega a los ingresos de los panameños particularmente y las respuestas de los encuestados así lo señalan.

Con respecto a las consideraciones sobre el empleo, se puede observar que el 80% de las personas encuestadas dijo que ellas o alguien en su hogar perdió el empleo durante la pandemia y la gran mayoría resolvió como pudo, ocupándose durante la pandemia en empleo de tipo informal (27%), teletrabajo (9%) o semipresencial (8%).

Figura 3.

Consideraciones sobre el empleo, desempleo y teletrabajo.





En referencia al teletrabajo, vemos que la tasa de empleo fue de apenas el 9%, esto es muy poco si consideramos que datos de la (CEPAL, 2020) estiman que en el 2018 en Europa y los Estados Unidos, el 40% de los trabajadores puede trabajar desde su hogar, cifra que se reduce a menos del 15% en países de África; y en América Latina se estima que el 21,3% de los ocupados podría teletrabajar, en el caso de Panamá el 25% de la población ocupada tiene probabilidad de teletrabajo. Sin embargo, esta cifra implica que un 75% de la población ocupada panameña quedaría excluida de incorporarse al teletrabajo perdiendo oportunidades debido a la falta de tecnologías apropiadas y por el tipo de actividad económica que realiza.

A pesar de que un 25% de la población está en posibilidad de laborar remotamente (teletrabajo), apenas un 9% lo logró, esto pudo ser seguramente porque las personas no contaban con las herramientas y condiciones tecnológicas necesarias. La brecha digital se convierte en una grieta social que dificulta dar un salto ascendente, que trae como consecuencia la pérdida de oportunidades y discriminación en el teletrabajo de la mayoría de la población activa por falta de tecnologías debido a bajos ingresos, se propone como solución de corto plazo, que los gobiernos de los países inviertan el 1% del Producto Interno Bruto (PIB) para proveer a los trabajadores de una canasta básica de tecnologías

de la información y las comunicaciones para garantizar y universalizar la conectividad digital y enfrentar los impactos provocados por la pandemia. (CEPAL, 2020).

Vemos que, debido a la crisis por pandemia, se redujo el empleo y con él los ingresos, por ello una de las preguntas a las personas encuestadas fue la priorización del ingreso según los gastos. Así un 64% de los encuestados manifestó preocuparse más por sus compromisos financieros y un 65% por los alimenticios. Frente a un 38% que privilegiará los gasto en educación, así los encuestados priorizan pagar las deudas, alimentos, medicinas y dejan de últimos a la educación.

Figura 4.
Probabilidad de Teletrabajo en algunos países de América Latina: 2018

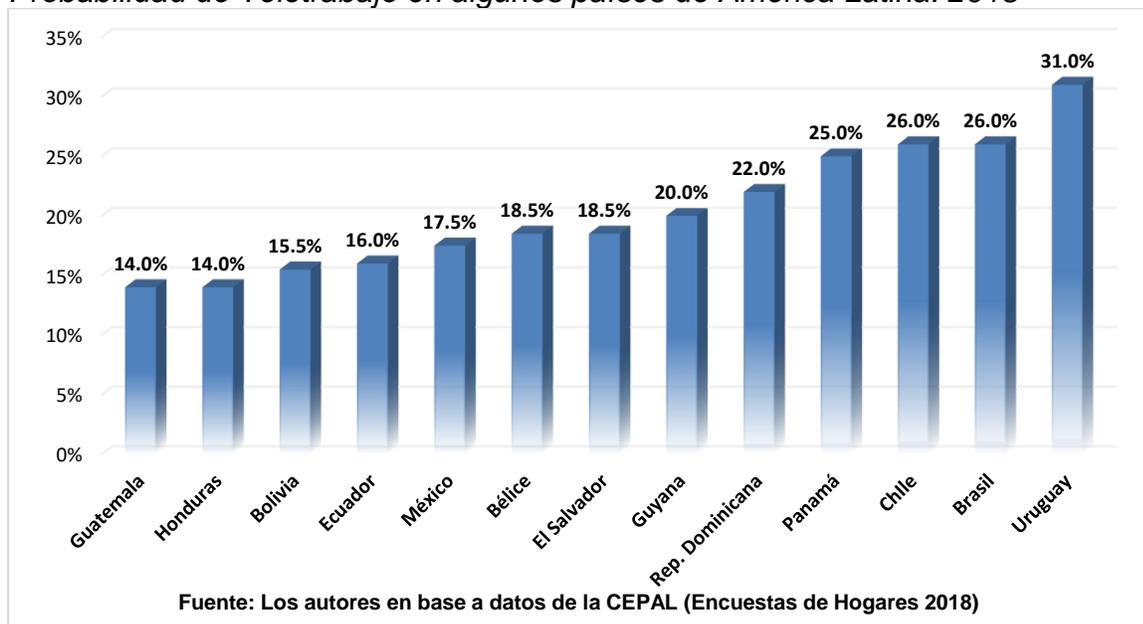
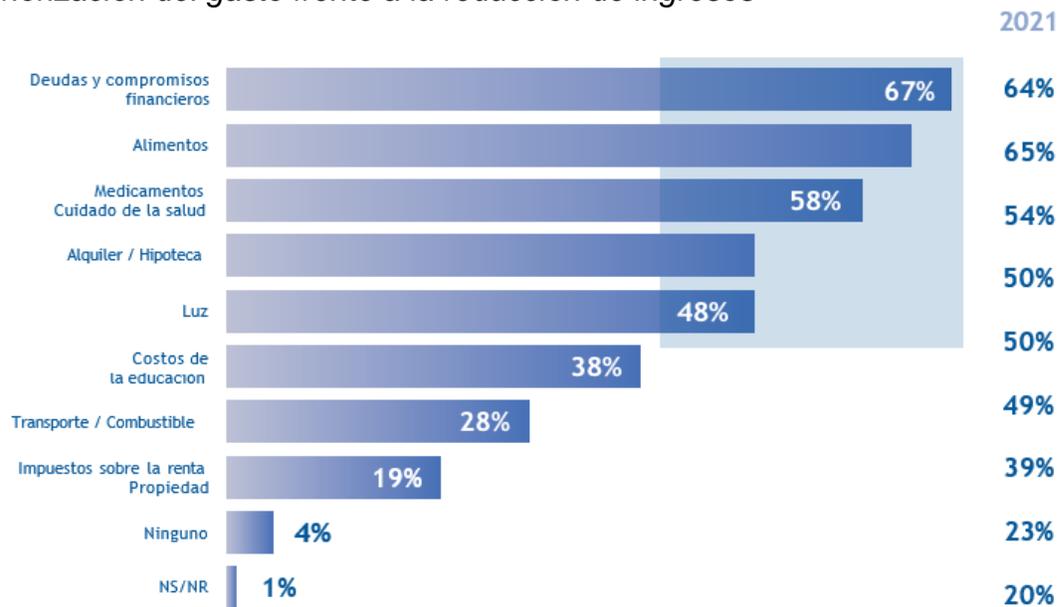


Figura 5.
Priorización del gasto frente a la reducción de ingresos

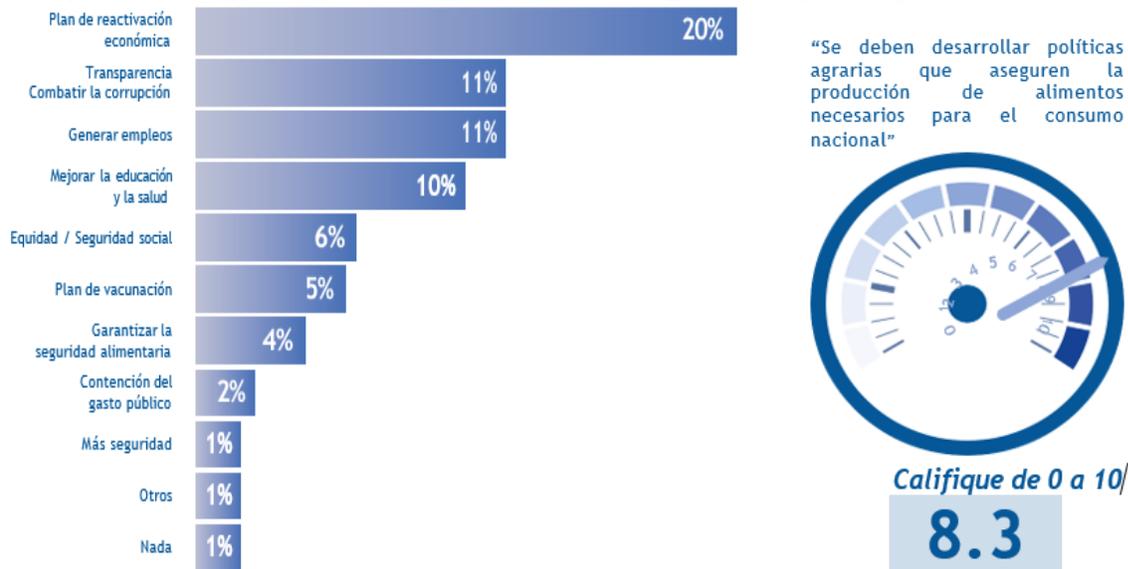


Aquí hay que encender las alarmas, ya que, si esto está sucediendo, quiere decir que en el largo plazo vamos a tener una población que no ha invertido en educación y sabemos que esta es el mejor mecanismo para la movilidad social y romper el círculo de la pobreza. Hoy, sin embargo, prepararse para competir en igualdad de condiciones requiere de acceso a Internet y a otras tecnologías. Si consideramos que el 35% de la población de este país reside en áreas rurales, donde también se concentra el 29% de la población económicamente activa, habría que señalar que este grupo vive discriminado. Y es que las personas del sector rural ven limitadas sus oportunidades de educación y trabajo, pues en sus zonas hay poco o ningún acceso a Internet u otras tecnologías.

También cobra sentido cuando se le pregunta a la población que hacia donde se deben desarrollar políticas, se deben apuntar a políticas agrarias que den certeza de seguridad alimentaria y el 83% respondió que sí. De igual forma se priorizo la necesidad de un plan de reactivación económica.

Figura 6.

Percepción de la priorización de las políticas de gobierno y las agrarias



Son necesarias porque el modelo de crecimiento económico está mal focalizado y esto se ha sentido más en momentos de pandemia. Tenemos una hipertrofia sectorial que favorece al sector servicios y deja por último al sector primario (Figura 7). Puede sonar reiterativo, pero se deben impulsar más políticas que protejan y ayuden a incentivar el sector agropecuario. Es este sector el que provee seguridad alimentaria y sanitaria para todo el país.

En los últimos 50 años Centroamérica ha apostado a un modelo de desarrollo excluyente y de apostar a crecer buscando grandes cifras de incremento de la tasa del producto interno bruto. En el caso panameño, la apuesta ha sido por un proyecto transitista. Ahora incluso se ha incorporado la variable extractivista de la minera, la cual también va a tener consecuencias.

V. Otras conclusiones relevantes

En el estudio se deja ver que, en medio de la pandemia, el Estado intentó darle movilidad y oxigenación al pueblo. El Estado tiene una gran posibilidad y la enorme

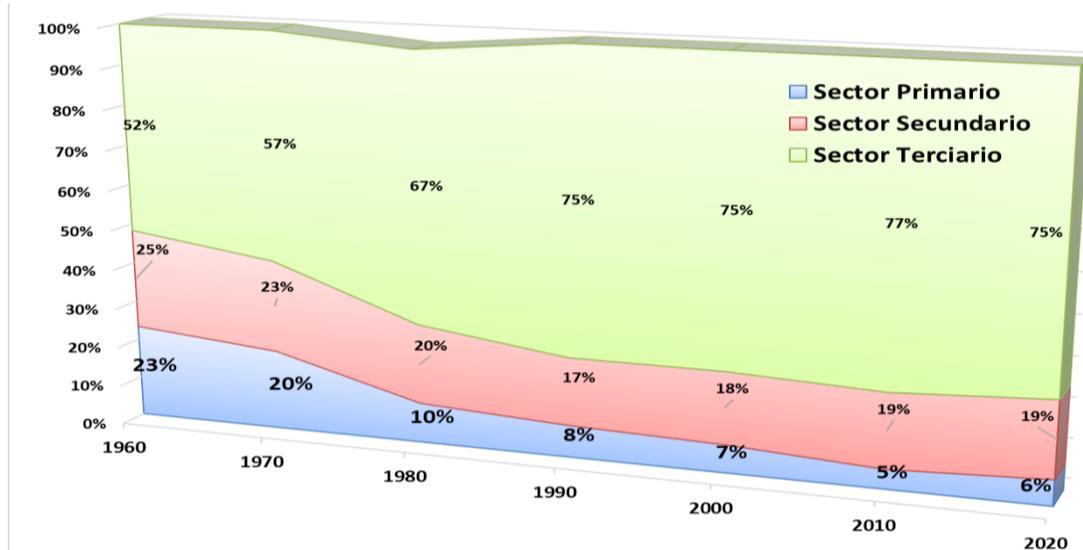
responsabilidad de generar política pública más allá de la ciudad y es vital que sepa garantizar los derechos humanos y la institucionalidad. El país no puede seguir en el cortoplacismo y la improvisación, por lo que hay que volver a la planificación.

Se ha demostrado que las mujeres dedican tres veces más tiempo a este tipo de trabajo no remunerado y que vulnera su economía. La pandemia COVID-19 y el teletrabajo no han hecho más que acrecentar las desigualdades en los menesteres domésticos y de cuidados. El 58% de las mujeres encuestadas reportaron sentirse exhaustas por tratar de cumplir en su trabajo, su casa y con el cuidado de sus hijos durante esta pandemia.

La encuesta también abordó el tema de la Salud y de la Seguridad Social. Sus resultados nos plantean regresar al modelo solidario porque el modelo que tenemos no resuelve. Llevamos décadas de descontento social en las poblaciones excluidas. Sociedades que claman por una política de desarrollo agroindustrial donde la economía esté al servicio de la gente y no al servicio de una élite. Sociedades que requieren políticas públicas con visión interseccional. Sociedades que esperan ver un Estado fortalecido, ejerciendo su institucionalidad para respetar y garantizar los derechos humanos.

Figura 7.

Evolución de la composición sectorial del Producto Interno Bruto en Panamá: años 1960-2020



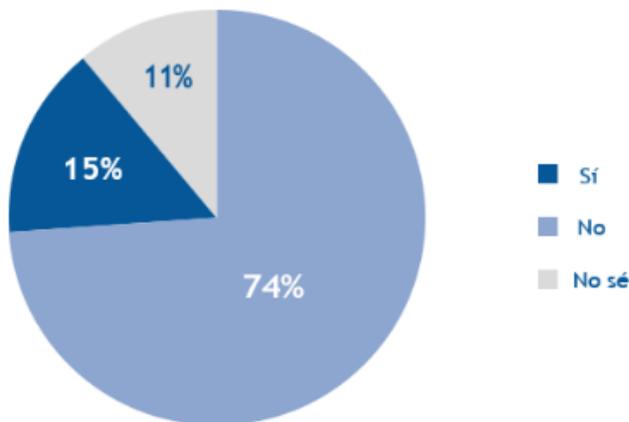
La encuesta también abordó el tema de la Salud y de la Seguridad Social. Sus resultados nos plantean regresar al modelo solidario porque el modelo que tenemos no resuelve. Llevamos décadas de descontento social en las poblaciones excluidas. Sociedades que claman por una política de desarrollo agroindustrial donde la economía esté al servicio de la gente y no al servicio de una élite. Sociedades que requieren políticas públicas con visión interseccional. Sociedades que esperan ver un Estado fortalecido, ejerciendo su institucionalidad para respetar y garantizar los derechos humanos

Hoy, luego de meses de trabajo que implicaron reunir los grupos de muestra, investigar y analizar los resultados, nos sentimos muy satisfechos. Y, si se nos permite admitirlo, orgullosos. No solo cumplimos la tarea que nos encomendó la Fundación de medir la temperatura anímica de la sociedad panameña durante la pandemia y sus consecuencias, sino que estamos dejando una valiosa herramienta con información estadística significativa y representativa.

Esta encuesta permite ver el sentir de la población panameña, antes y durante un cambio inesperado y radical en sus vidas que trajo la pandemia. Es también el espejo de una juventud cada vez más preocupada con su futuro y el futuro del país. Confiamos en que los resultados brindan un referente que permitirá aplicar políticas públicas más equitativas, con mayor perspectiva de género, de integración, con mayor acceso de la población a la tecnología y que sienta las bases para la construcción de una sociedad más equilibrada y justa. Solo así, la sociedad estará preparada para los nuevos desafíos que implican la globalización, el cambio climático, la sobrepoblación urbana y principalmente una educación de calidad que nos permita asegurar un mundo mejor a las nuevas generaciones

Figura 8.

Percepción de la permanencia de políticas de moratorias, subsidios, bonos y otros apoyos estatales



La sociedad panameña se siente preocupada, y necesita ayuda material, para comprar alimentos, conseguir medicamentos, reparar la casa y, sobre todo, pagar las deudas y compromisos financieros se han vuelto problemas emergentes para más personas. Es importante mencionar que 74% de los encuestados opinan que deben mantenerse las políticas de apoyos estatales hacia la población, tales

como moratorias, bonos, subsidios, etc.

Por último, pero no menos importante, surge un sentimiento común en lo sociopolítico. Un 76% de los jóvenes sienten que la democracia panameña se debilitó. En consecuencia, afirman que se ampliaron las brechas y desigualdades sociales. Empieza a verse una inconformidad colectiva en la que también expresan que los derechos humanos han sido quebrantados y se solidarizan con los más vulnerables, oponiéndose a eliminar las moratorias y bonos solidarios. Ambos grupos también consideran prioritario que el Gobierno genere empleos y tenga un plan de reactivación económica para resolver la crisis.

En ese orden de ideas, un 80% de ambos grupos sugiere desarrollar políticas agrarias y piensa que la pandemia es resultado del comportamiento destructivo del ser humano. Por ende, para próximas elecciones los dos grupos en su mayoría apoyarían a un partido o movimiento que defienda la ecología.

VI. Referencias Bibliográficas

CEPAL. (26 de agosto de 2020). *Informe Especial: Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19*. (C. d. Prensa, Ed.) Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-propone-garantizar-universalizar-la-conectividad-asequibilidad-tecnologias>

CEPAL. (marzo de 2021). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de Repositorio de CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/664c7184-c370-4cf7-86a9-a3f57675c574/content#:~:text=La%20Comisi%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20para%20Am%C3%A9rica,niveles%20anteriores%20a%20la%20pandemia.>

FES. (septiembre de 2020). *Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung en América Central*. Obtenido de FES América Central: <https://americacentral.fes.de/quienes-somos/fes-en-america-central>

IME. (10 de septiembre de 2021). *Inteligencia de Mercado Emocional*. Obtenido de <https://imemocional.com/>: <https://imemocional.com/resultados-estudio-fes-panama-2020/>

- OIT, I. (22 de abril de 2000). *Organización Internacional del Trabajo*. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312322
- Pérez, B. (6 de febrero de 2019). *Universidad Isabel I*. Obtenido de Apuntes básicos sobre la consideración de la racionalidad en la teoría económica: <https://www.ui1.es/blog-ui1/debate-en-torno-la-figura-del-homo-economicus-apuntes-basicos-sobre-la-consideracion-de-la>
- Quintanilla Navarro, R. (2017). El Teletrabajo: De la Dispersión Normativa a la Necesaria Regulación Normativa Europea. En O. I. OIT, *Conferencia Nacional Tripartita: El Futuro del Trabajo que queremos* (pág. 107). España: Universidad de Murcia. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-madrid/documents/publication/wcms_615487.pdf
- Ronderos, C. (24 de abril de 2018). *Periódico La República*. Obtenido de Percepción y realidad económica: <https://www.larepublica.co/analisis/carlos-ronderos-533356/percepcion-y-realidad-economica-2717623>
- San Juan, C. (19 de agosto de 2020). *Microjuris, Inteligencia Jurídica*. (Argentina, Ed.) <https://aldiaargentina.microjuris.com/2020/08/19/doctrina-estudio-comparado-de-la-legislacion-sobre-teletrabajo-en-los-paises-de-america-latina-y-el-caribe/>